

LA DESAMORTIZACION
DE
MENDIZÁBAL

TERTULIA HISTÓRICA DEL ATENEO MERCANTIL

M^a VICTORIA RODRÍGUEZ IBÁÑEZ

ENERO 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1 La política.
- 1.2 La sociedad.
- 1.3 La economía.
- 1.4 Las innovaciones.

2. DESAMORTIZACIONES: Sus objetivos.

- 2.1 Desamortización de Carlos III.
- 2.2 Desamortización de Godoy.
- 2.3 Desamortización de José I Bonaparte.
- 2.4 Desamortización de Argüelles.
- 2.5 Desamortización del Trienio Liberal.
- 2.6 Desamortización de Mendizábal.
- 2.7 Desamortización de Espartero.
- 2.8 Desamortización de Madoz.

3. MENDIZÁBAL.

- 3.1 Su vida.
- 3.2 Su política.
- 3.3 Su desamortización.
- 3.4 Despues de su muerte.

4. CONSECUENCIAS DE LAS DESAMORTIZACIONES.

- 4.1 Económicas.
- 4.2 Culturales.
- 4.3 Políticas.
- 4.4 Sociales.
- 4.5 Para la Iglesia.

1. IDEAS GENERALES DEL SIGLO XIX.

Larra ya dijo que nunca en la historia de habían dado tantos cambios en una sola generación, fue prodigiosa la repentina mudanza de las costumbres, usos e ideas y no mintió, fue un siglo convulso en todos los aspectos, con intrigas políticas, cambio de estructuras sociales y constitucionales, transformación de la economía con avances tecnológicos y perdida de la supremacía de la iglesia.

Las ideas heredadas de la Ilustración chocaban con la situación real del país, que era muy mala. Estas ideas buscaban remedios para los males económicos y para lograr el progreso de la sociedad.

La situación del país era catastrófica. España estaba exhausta después de la Guerra de la Independencia, había perdido aproximadamente un millón de vidas, las remesas de América bajo mínimos, la deuda del Estado elevadísima y las fuentes de producción deshechas. Había que luchar contra el retraso de la agricultura y los campos arrasados; campesinos muertos con despoblación de grandes zonas, regiones con un alto nivel de analfabetismo; decadencia del comercio con las comunicaciones deshechas; falta de iniciativa privada y carencia de movilidad de la riqueza. Todo esto causaba el empobrecimiento del Estado, que encima necesitaba grandes sumas para las continuas empresas bélicas de la época.

El mayor obstáculo para el progreso económico era la amortización o inmovilidad de la propiedad. La mitad del territorio era de la monarquía, los nobles o la iglesia y estos estamentos no querían invertir capital por la gran extensión de sus propiedades y la apatía en aumentar la producción, pensaban que cualquier reforma iba a disminuir sus privilegios y por lo tanto perjudicarles.

La diversidad de ideas políticas con los cambios que eso representaba y sin una monarquía fuerte llevó a las guerras carlistas y no se pudo evitar la emancipación de los virreinatos americanos creándose los países hispanoamericanos.

Los ilustrados, como Jovellanos o Campoamor, eran conscientes de la necesidad de dar movilidad a la propiedad y ya habían pensado en cambiar el sistema señorial de la propiedad de la tierra y su vinculación a la iglesia, para sacar un máximo rendimiento de los recursos naturales que sería fuente de riqueza para la población y por tanto para el Estado. Jovellanos en 1795 publicó un Informe sobre la Ley Agraria donde arremete contra los privilegios anacrónicos de la Mesta, que perjudican mucho a la agricultura, señala la necesidad de educar a los agricultores en técnicas modernas y mejorar las obras hidráulicas que garanticen

los riegos en la agricultura. La Iglesia y los Grandes de España le atacaron duramente sus propósitos de reforma. No pudo ponerlo en práctica pero quedaron las ideas.

1.1 LA POLITICA.

El siglo comenzó con los reyes en el exilio de Bayona, con la guerra de la Independencia, el reinado de José Bonaparte y con la aprobación de la Constitución de 1812 en las Cortes de Cádiz. Si el comienzo fue convulso, así continuó durante todo el siglo.

Las ideas y formas políticas suelen estar siempre en relación muy estrecha con las estructuras sociales y mentales de cada país, y España fue de una monarquía tradicional a una monarquía parlamentaria con un continuo conflicto entre ambas tendencias.

Las ideas tradicionales querían volver al absolutismo de siglos anteriores y las ideas liberales querían mantener los cambios que trajo la Constitución de 1812, ésta significó una ruptura con el Antiguo Régimen con la limitación del poder Real garantizando los derechos de los ciudadanos frente a cualquier abuso del poder real, y la idea fundamental de que la soberanía reside en la Nación y ésta tiene el derecho de establecer sus leyes a través de las Cortes. Separando el poder legislativo, el poder jurídico y el poder ejecutivo. Y con medidas prácticas para el pueblo, baste con el ejemplo de que garantizaba la libertad de poder elegir al cónyuge tanto por parte del hombre como de la mujer.

Una vez perdida la guerra de la Independencia José I Bonaparte, que fue un rey con ideas liberales se marchó de España y regresó Fernando VII en 1814. Rápidamente mostró su carácter mezquino, ya había felicitado a Napoleón por sus victorias en España y a José I por su entronización. Lo primero que hizo fue derogar todas las leyes basadas en la Constitución de 1812 y volver al absolutismo. Confió el gobierno a una camarilla de allegados con escaso talento e ineptos para afrontar los graves problemas que tenía el país. No elaboraron un plan coherente y renovador; suprimió las Diputaciones provinciales; retomó la Inquisición que fue contra sociedades secretas y masonería, en fin fracasaron tanto económica como políticamente.

En las ciudades crecían las ideas liberales, hubo conspiraciones por toda España para resucitar la Constitución de 1812, la más famosa fue la de Riego que se alzó contra el absolutismo real y el rey, cobarde por naturaleza, al ver como el pueblo, durante tres días, lo tenía cercado en su palacio, se asustó y se vio obligado a pronunciar un Manifiesto “siendo la voluntad general del pueblo, juro la Constitución de 1812 y seré su más firme apoyo”. Liberó

a los presos políticos y suprimió la Inquisición que había restaurado al regresar al poder. Esta primera etapa absolutista terminó sin honor y gloria.

Durante tres años, de 1820 a 1823, gobernó el llamado Trienio Liberal que tampoco tuvo éxito por la gran confusión política entre los liberales moderados y los exaltados o progresistas. Crearon muchas sociedades patrióticas como cauce de participación popular en la política y la Milicia Nacional para defender la libertad personal y de prensa. Intentaron poner orden en la Hacienda Pública ordenando la Deuda nacional, quisieron reformar el sistema monetario, arreglar la provisión de metales preciosos pero no les dio tiempo y no pudieron solucionar los verdaderos problemas del país.

La vida política se radicaliza por lo que los absolutistas organizaron un levantamiento popular en las zonas rurales donde no entendían las ideas liberales modernas y querían volver al rey y la iglesia que eran sus valores ancestrales. Las potencias absolutistas europeas se unieron en la llamada Santa Alianza, para defenderse de las ideas liberales que se estaban introduciendo por toda Europa. Derrocaron las sublevaciones de Nápoles y el Piamonte con suma facilidad ya que no tenían ejército.

El rey ayudado por la entrada en España de los llamados “100.000 hijos de San Luis apoyados por las fuerzas españolas absolutistas que estaban refugiadas en Francia, recuperó el poder absoluto sin encontrar casi resistencia ni en Cataluña ni en Madrid, el pueblo les ovacionaba, Andalucía sí que se opuso y Cádiz fue bombardeada.

Los políticos liberales tuvieron que emigrar, la élite fue a París como el conde de Toreno o Martínez de la Rosa y a Londres fueron militares, guerrilleros, eclesiásticos, diputados, comerciantes y hombres de negocios como Mendizábal. Allí vieron cómo funcionaba el régimen inglés y lo difícil que sería aplicarlo en España. Este periodo hasta la muerte del rey duró 10 años y tuvo que apoyarse en las tropas francesas de ocupación que se mantuvieron acuarteladas durante años. El rey no confiaba en su propio ejército porque las ideas liberales estaban muy extendidas y no les parecía bien la represión y su sed de venganza. Intentó poner orden en la Hacienda y Administración pública pero no pudo porque renovó privilegios y exenciones, puso trabas al comercio y la industria volvió a los gremios.

Mientras ocurrían estos hechos el Rey se quedó viudo por tercera vez y sin herederos; tenía 45 años y urgía tener descendencia así que se casó por cuarta vez con su sobrina Cristina de Borbón, hija del rey de las Dos Sicilias, que tenía 23 años. Fue muy fértil y le dio dos hijas en los cuatro años que estuvieron casados, el rey murió en 1833, a los 49 años dejando a la heredera con tres.

Hasta ese momento el heredero era su hermano Carlos María Isidro y se plantea un problema dinástico dado la ambigüedad de la legislación borbónica acerca de si las mujeres podían o no heredar el trono. La ley sálica decía que no y la Pragmática sanción y la Constitución de 1812 decía que sí. El rey estaba achacoso y vacila, publica una, rectifica y al final restablece la sucesión femenina. Los liberales se inclinan por la infanta Isabel y los absolutistas por Don Carlos. Fernando VII aleja a su hermano de la Corte marchando a Portugal, él se niega a ulteriores alejamientos y se declara en rebeldía. Los voluntarios progresistas de Talavera proclaman rey a D. Carlos comenzando las guerras civiles carlistas que duraron hasta los primeros años del reinado de Alfonso XII.

En junio de 1833 su hija Isabel es jurada como heredera del Reino. Dos meses después su salud entra en crisis y muere.

Entonces comenzó la regencia de la reina M^a Cristina, que se inclinó por los moderados. El cabecilla de estos moderados fue Martínez de la Rosa que creó el Estatuto Real poniendo las bases para un estado bicameral.

M^a Cristina no había querido a Fernando VII, se enamoró a primera vista de Muñoz y a los tres meses de quedar viuda formó familia con él. Por el testamento del rey y por las leyes liberales estaba inhabilitada para la regencia, pero se amordazó a la prensa y fue un secreto a voces mientras fue necesaria su presencia por la corta edad de su hija.

Mientras gobernaban los ministros, ella y su marido se dedicaron a hacer negocios para recoger dinero por si tenían que salir de España. Participaron en la especulación bursátil y en la concesión de grandes obras públicas como las obras del Manzanares, la canalización del Ebro, el puerto de Valencia, las primeras concesiones del ferrocarril. Por ejemplo recibió dos millones de reales por conceder a Rothschild la adjudicación de las minas de mercurio de Almadén. Estas especulaciones minaron su posición provocando su caída y casi arrastraron la Corona de su hija.

Isabel II creció sin cariño y rodeada de hombres ambiciosos que querían manejarla para su provecho. No le enseñaron nada de política y le llevaban para que firmara documentos importantísimos. Su vida personal también fue desgraciada, la obligaron a un matrimonio de Estado, su esposo y ella llegaron a despreciarse; como era fogosa, tuvo muchos amantes pero no logró la estabilidad sentimental que deseaba.

En **1837** fue necesario reformar la Constitución de 1812 y se creó una nueva Constitución que consensuara las dos grandes corrientes liberales, la moderada y la progresista. Se creó el

Congreso de los Diputados y el Senado, desapareciendo para siempre el Antiguo Régimen. Estuvo vigente hasta 1845.

Cuando en 1840 los pronunciamientos de los militares acabaron con la regencia de M^a Cristina, las Cortes eligieron al general progresista Espartero como nuevo regente. A los tres años tuvo que exiliarse.

Otra vez volvieron los moderados. Ellos proclamaron mayor de edad a Isabel con 13 años y comenzó su reinado, era 1843. Continuó la alternancia de partidos, pero con tantos cambios España era una potencia de segundo orden.

En 1868 se apartó a la reina del poder y marchó al exilio. Se nombró regente al general Serrano hasta que hubiera otro rey. Fue complicado pero se encontró a Amadeo I de Saboya, el cual comenzó con malas perspectivas porque poco antes de llegar a Madrid fue asesinado Prim, que era su principal defensor. Tuvo que abdicar en 1873 pero sin tristeza porque dijo que los españoles eran ingobernables.

Llegó la Primera Republica que en sus once meses de duración tuvo cuatro presidentes.

Los que querían volver a restaurar la monarquía borbónica proclamaron rey a Alfonso XII, el hijo de Isabel II.

1.2 LA SOCIEDAD.

Después que de la guerra de la Independencia hubo un gran crecimiento demográfico tanto en las ciudades como en el campo. Se pasó de 10 millones de habitantes a 16. Aumentaron los nacimientos pero sobre todo disminuyó la mortalidad.

Aunque los cambios sociales más importantes fueron en la mentalidad de la gente por los cambios políticos e ideológicos. Pero no hubo minorías preparadas para hacer frente a la reconstrucción del país después de esta guerra y la sociedad tampoco estaba preparada para cambios tan radicales que ocasionaron mucho desconcierto.

Se pasó de la sociedad estamental (monarquía, nobleza, iglesia y pueblo llano) a una sociedad más liberal con gran auge de la clase media y nueva aristocracia. Estas clases medias iniciaron el largo camino hacia la democracia, forzando cambios de gobierno, llegando a derribar la monarquía, el absolutismo y los gremios. Aunque hay que reconocer que estas nuevas ideas no respondían a una demanda social generalizada, el pueblo no estaba preparado para estos cambios, y fue un reducido grupo de hombres con las nuevas ideas liberales e ilustradas que se reflejaron en la nueva constitución de 1812 los que crearon los partidos políticos.

La gran masa humana del campesinado siguió con la economía agraria al vaivén de las desamortizaciones y de brotes de sociedad industrial. Hubo levantamientos campesinos por hambre e injusticias con el reparto de la tierra pero los políticos los consideraron como problemas de orden público y no como un problema de ética moral. Este fue un aspecto sombrío durante todo el siglo.

La burguesía, en las ciudades, cogió confianza en sí misma incrementando sus negocios y por tanto su prosperidad, se dedicó al comercio y la industria, perteneciendo al bloque liberal. El ideal de vida aristocrático se sustituye por el modo de vida alto burgués con sentido práctico, cosa que no tenía la nobleza que seguía huyendo del trabajo y del absolutismo clerical con escasísimo sentido comercial y de negocio.

Las clases altas tenían dinero y por tanto estaban relacionadas con los empréstitos gubernamentales, así se introdujeron en la política al negociar los créditos que concedían a los gobiernos liberales para que por ejemplo lucharan contra el carlismo. Vinculaban sus intereses económicos al triunfo liberal.

Las ocasiones de crear nuevas fortunas mediante el trabajo y el riesgo eran mayores que en el Antiguo Régimen, ya contaba el mérito propio, aunque se seguía con gran apego a las propiedades rústicas y urbanas. Isabel II creó 400 títulos de nobleza por el esfuerzo personal de militares, políticos, empresarios, financieros y profesionales liberales como médicos, abogados, etc.

La aristocracia salió beneficiada muchas veces con las nuevas medidas adoptadas, como por ejemplo en 1823 cuando las Cortes liberales dictaron una ley por la cual para mantener el derecho de la propiedad sobre las tierras se hacía necesaria la presentación de los títulos adquisitivos. La nobleza que sabía leer y escribir, conservaba sus papeles para continuar con sus propiedades, las clases bajas las perdieron pasando a la contratación de su trabajo con salarios bajos. A comienzos de siglo entre el 5 ó 6 % de la población sabía leer y escribir. Esta cifra subió al 20% al cabo de 60 años. La enseñanza media y superior no llegó al 1%. Esta gran masa analfabeta y explotada en el campo se fue desplazando de los campos a las ciudades. Estas experimentaron un gran cambio, rebasaron las murallas, arreglando vías y plazas.

La sociedad quedó formada por clases sociales que se agrupaban en:

- Moderados: (clase alta) .Terratenientes enriquecidos por las desamortizaciones, Altos funcionarios, Hombres de negocios, Fabricantes, Profesionales liberales, Propietarios, Jefes y oficiales del ejército.
- Progresistas: (clase media o baja). Pequeños comerciantes, Artesanos, Militares, Empleados.

Por supuesto seguía existiendo la nobleza, el campesinado y con la industria comenzó el proletariado.

España al terminar el siglo XVIII no era un país atrasado como se ha hecho creer y su nivel era similar al de Europa Occidental. El retraso se acentuó a lo largo del siglo XIX por la política y las guerras.

1.3 LA ECONOMIA Y LAS INNOVACIONES TECNICAS.

A comienzos de siglo España se encontraba en una situación económica desesperada, después de la guerra de Independencia muchas ciudades estaban destruidas, la Hacienda Pública estaba desorganizada, masas de prisioneros que regresaron de golpe y el problema monetario pavoroso porque el país manejaba la moneda francesa que había desplazado a la nacional.

Los gobiernos no pueden hacer frente a los cuantiosos gastos de la postguerra de la Independencia y de las guerras carlistas y no tienen otra salida que el endeudamiento del país, previo reconocimiento de la deuda exterior heredada de etapas anteriores, premisa imprescindible para conseguir crédito nacional.

Los políticos ante la necesidad imperiosa de dinero para sacar el país adelante, ya no había que pensar en las remesas americanas, vieron en las desamortizaciones una gran ayuda para solucionar dos problemas: una fue dinero rápido con la venta de bienes desamortizados y otra no menos importante fue activar la economía poniendo en producción tierras muertas, que a su vez pagarían impuestos. Con estos ingresos extraordinarios podrían amortizar los títulos de deuda pública que expedía el Estado para financiarse.

España perdió peso en el mundo, quedó marginada de las transformaciones económicas. Su industrialización fue lenta y muy localizada, la agricultura seguía con su hegemonía y el campo español con su atraso. Pero la influencia europea fue innegable: la burguesía imitaba la política francesa y admiraba la economía inglesa y les fascinaban los avances de Estados Unidos. Fueron los problemas internos los que retrasaron el despegue al ritmo europeo.

Las innovaciones aceleraron la vida en todos los órdenes, sobre todo en la segunda mitad del siglo. La industrialización cambió la economía. Los progresos científicos transformaron las técnicas de producción. Gracias al telégrafo y a la prensa escrita se tenían noticias rápidas de lo que sucedía en el mundo. La máquina de vapor transformó las comunicaciones, tanto en tierra con los ferrocarriles como en el mar con los buques que ya no dependían del viento, aceleró la entrega de mercancías y el transporte de personas.

El ferrocarril movido a vapor revolucionó a toda Europa, de moverse a caballo o en carreta a ir a 58 kms por hora causó impacto psicológico en la sociedad, las comarcas dejan de estar aisladas y sus producciones pueden intercambiarse a buen precio en otros mercados sin que se estropeen. Las ciudades del interior se sienten cerca de los puertos y de las fronteras. El tendido ferroviario supuso una gran movilización de mano de obra y una gran producción industrial (carriles, traviesas, tornillos...) Movilizó gran cantidad de capitales, activó la Banca y la Bolsa y produjo progreso económico.

Como las cosas nunca son perfectas hubo necesidad de proteger al proletariado de los abusos de los empresarios y se hizo necesaria la creación de los sindicatos para su defensa.

2. DESAMORTIZACIONES: CAUSAS Y OBJETIVO.

Fue sobre todo a partir de Carlomagno (742-814) que la religiosidad del pueblo había organizado una tendencia de dejar a la iglesia en testamentos o donaciones una parte de su riqueza personal, bienes rústicos o propiedades urbanas con el fin de garantizar rezos y misas para la salvación de su alma, tanto a iglesias, conventos, monasterios, abadías, y órdenes religiosas. Las órdenes militares recibieron muchas de las tierras de los musulmanes que ayudaron a reconquistar. La Inquisición se quedó con muchas propiedades de los judíos expulsados. Así a lo largo de tantos siglos la iglesia había acumulado una considerable cantidad de propiedades.

Con las ideas liberales y las necesidades económicas en 1798 comenzó la desamortización española, aunque hay que decir que no se desamortizó sólo en España. Fue un largo proceso histórico, económico y social que terminó en diciembre de 1924, desarrollándose en ocho etapas.

Consistió en sacar a subasta pública, previa expropiación forzosa por parte del Estado, de los bienes y tierras que hasta entonces no se podían enajenar, o sea no se podían vender ni hipotecar ni ceder, encontrándose en las denominadas “manos muertas” y estaban fuera del comercio y la industria. Se iba a por los bienes de la iglesia pero también fueron objeto de desamortizaciones los bienes comunales de los municipios, los baldíos y antiguos derechos señoriales. Estas desamortizaciones eran plenas en las instituciones afectadas o sea que incluía al patrimonio artístico y cultural que había dentro de dichos edificios como archivos, bibliotecas, ornamentos y arte.

Fue una idea muy revolucionaria que pretendía (al menos en teoría) recaudar más y mejor, acrecentar la riqueza nacional y crear una burguesía y clase media de labradores que fueran propietarios de las tierras que cultivaban para maximizar los rendimientos. Hacía tiempo que se necesitaba una reforma agraria. Hay que señalar que la mitad de los pueblos y dos tercios de las ciudades continuaban sometidas al arbitrio de los antiguos señores y el clero. Aunque insuficiente y mal enfocada la desamortización eclesiástica y civil cambió bastante el panorama económico y social de la España del siglo XIX. Esta forma de propiedad sería coherente con las ideas liberales y la utilizaron para modificar el sistema de propiedad del Antiguo Régimen y para recaudar capitales con los que amortizar la deuda pública.

Esta gran masa de bienes que no se podían vender formaba en los nobles el mayorazgo que heredaba solo el primogénito, sacándole escaso rendimiento, la nobleza no estaba por el trabajo, pero con las nuevas leyes adquirieron la condición de bienes libres, pudiéndolos vender. A la iglesia, que no sabía explotarlas le servían para mantener al clero y monjes. Y las

tierras vinculadas a los municipios servían como pasto para el ganado de los vecinos necesitados.

La desamortización consistió en desvincular estas tierras de sus propietarios haciéndolas aptas para ser vendidas o repartidas. Pierden las propiedades que pasan al Estado, eran consideradas bienes nacionales y puestos luego a pública subasta y destinar el dinero obtenido con la venta a sus propios fines. Se hizo mucho aunque algunos planes quedaron en proyectos o fueron realizados parcialmente.

Esto supuso privar a los antiguos estamentos de su fuerza económica para llegar a una sociedad de clases sociales donde se tenía en cuenta el esfuerzo personal, creando una clase de nuevos propietarios. Y puso en cultivo tierras de las que sus dueños no se preocupaban.

Como es de suponer la iglesia no estaba de acuerdo con este expolio como ella decía, y empeoraron las relaciones entre la iglesia, el Vaticano y los políticos liberales. Comenzó a surgir un doble anticlericalismo:

- a) El de los intelectuales que consideraban a la iglesia como un peligro para el progreso de las ciencias, las artes y las humanidades.
- b) El popular que pensaba que la iglesia simpatizaba con el carlismo.
- c) El Papa Pio IX evolucionó hacia posiciones antiliberales, “el liberalismo era pecado”. Pero los liberales moderados trataron de llevarse bien con la iglesia manteniendo el culto y el clero.

Este proceso desamortizador duró más de un siglo porque con los gobiernos progresistas avanzaba y con los moderados se paralizaba. Este vaivén fue continuo y a cada paso más duro porque se empezó por las expropiaciones más sencillas y se llegó a las Órdenes religiosas y el clero.

2.1 LA DESAMORTIZACION DE CARLOS III.

Fue tímida pero los ilustrados ya veían que si se vendían los terrenos baldíos y los de los concejos municipales, estos pasarían a manos individuales y podrían ser puestas en cultivo inmediatamente. Hasta ese momento solo servían para pasto del ganado y eso fomentaba el atraso agrario.

El dinero obtenido serviría para hacer obras públicas, caminos, puentes... logrando al mismo tiempo vecinos que traerían aumento demográfico y abundancia de frutos. Los políticos de Carlos III actuaron por razones económicas, querían un plan de reforma agraria.

No tocaron los bienes de la iglesia.

Estas ideas ilustradas del siglo XVIII influyeron en todo el siglo XIX.

2.2 LA DESAMORTIZACION DE GODOY. (1789)

Esta primera etapa desamortizadora fue en 1798, reinando Carlos IV, pero dirigida por su ministro Godoy. Éste llevado por la necesidad de encontrar nuevos recursos porque el Estado estaba en bancarrota, puso en marcha un tímido intento de desamortización, que afectó únicamente a bienes marginales dentro del patrimonio eclesiástico como bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casa de misericordia, cofradías, instituciones benéficas, seis Colegios Mayores y también bienes de la extinta Compañía de Jesús que no habían sido enajenados después de la expulsión de 1767.

Estas recaudaciones iban a la Caja de Amortizaciones porque el Estado emitía “vales reales” y no podía pagar ni los vencimientos ni tan siquiera los intereses. Vinculó la desamortización a los problemas de Deuda Pública pero la mayoría del dinero no fue a la Caja de Amortizaciones, se lo gastó en una nueva guerra contra Inglaterra.

En 1805 pidió al Papa Pio VII otra desamortización, pasando una 1/6 parte de las propiedades de monasterios, conventos.... a comerciantes y terratenientes, al carecer los labradores que cultivaban esas tierras de medios para entrar en las subastas públicas. Así empezaron a crearse los latifundios. Consiguió la autorización papal para poner en venta propiedades por valor de 6,4 millones de reales, pero las ventas quedaron suspendidas en 1808 por el comienzo de la guerra de Independencia.

Godoy no arregló los problemas de Hacienda. Tenía unos ingresos de 500 millones de reales pero los gastos del Estado eran de 900 millones, más 200 millones de intereses de la deuda pública.

2.3 LA DESAMORTIZACION DE JOSÉ I BONAPARTE. (1809)

Impulsada durante la guerra de la Independencia, de 1808 a 1814, por la administración del rey José I y por los legisladores reunidos en las Cortes de Cádiz. Sirvió como fuente de recursos para ambos bandos.

Entre sus objetivos estaba disolver la Inquisición y quedarse con sus bienes. José I decretó la supresión de un tercio del número de monasterios y conventos e impuso la enajenación de sus bienes en las zonas conquistadas por los franceses. No implicó la supresión de la

propiedades, sólo sus rentas para sufragar el gasto que suponía el avituallamiento de las tropas francesas y otros gastos de guerra. También quiso anular la Deuda Pública de las zonas conquistadas.

Esta desamortización también afectó a los bienes de la nobleza contraria a los franceses, sus bienes fueron expropiados y utilizados como recompensa de los afrancesados. Después de la guerra le fueron devueltos.

2.4 LA DESAMORTIZACION DE ARGÜELLES. (1813)

Las Cortes de Cádiz dieron un decreto desamortizador inspirado en una memoria de José Argüelles por el que se estableció la nacionalización de los bienes raíces confiscados a los afrancesados, más los de las órdenes militares y las casas eclesiásticas suprimidas o destruidas durante la guerra. También parte del patrimonio real y de los baldíos municipales.

Estos bienes se compraban parte en metálico y parte en títulos de deuda pública. Beneficiaron a las clases medias y altas que podían comprar deuda pública y tenían capital para adquirir los bienes al precio del mercado libre.

Esta desamortización tuvo poca repercusión porque en 1814 regresó al trono Fernando VII, anuló estas ventas desamortizadoras para halagar a los que le habían ayudado a regresar al poder devolviendo sus privilegios al clero y la nobleza.

Sin embargo constituyó un referente normativo para los procesos desamortizadores posteriores ya que se concebía la desamortización como una medida fiscal destinada a solventar los problemas de liquidez del Estado. Los diputados de las Cortes de Cádiz, entre ellos Argüelles, reconocieron en 1811 la enorme deuda pública acumulada que era de 7.000 millones de reales. El dinero en efectivo obtenido de las subastas también se dedicaba al pago de intereses y de los capitales de la deuda nacional. El Estado tenía grandes problemas en obtener nuevos créditos.

Prohibieron la reconstrucción de los conventos y monasterios destruidos por la guerra. Ordenan la disolución de los que no llegaban a 12 religiosos profesos y la imposibilidad de que en una misma localidad pueda residir más de una comunidad de la misma Orden. Inicia una tímida desamortización eclesiástica enajenando los bienes de las comunidades religiosas que José Bonaparte extinguió o reformó.

No pensaron en hacer un proyecto de redistribución de la propiedad de la tierra para posibilitar la reforma agraria pero si parcelar los terrenos de realengos (que dependían del rey) y baldíos para que fueran propiedad individual, poniendo en venta sólo la mitad y la otra

mitad sería repartida entre los combatientes y los vecinos que careciesen de tierra a cambio de un canon redimible.

Se establece la libertad de trabajo anulando la regulación gremial. Fue el esbozo de una primera revolución burguesa.

2.5 LA DESAMORTIZACION DEL TRIENIO LIBERAL. (1820-1823)

Por su mal gobierno Fernando VII tuvo que jurar la constitución de 1812 ocupando el gobierno el Trienio Liberal. Durante estos tres años pusieron en práctica lo que pudieron de la desamortización de 1813.

En 1820 se decreta la expulsión de los jesuitas y la supresión de la Orden así como los monasterios de Órdenes monacales y los colegios y conventos de las Órdenes Militares como los de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara, la Orden de San Juan de Dios, San Juan de Jerusalén, Hospitalarios.... Y todos los demás hospitales de cualquier clase. Respetaron los que tenían un valor histórico-nacional como El Escorial, Guadalupe, Monserrat. La mitad de los conventos de España fueron suprimidos aniquilando su autonomía y disciplina interna.

Un artículo desamortizador atribuía al Estado las propiedades, muebles e inmuebles, de los conventos suprimidos, declarándolos “bienes nacionales” y recortaba la renta de los subsistentes. No es de extrañar que el clero en pleno se alinease contra los liberales. En 1823 cuando la Santa Alianza devolvió el poder a Fernando VII lo suprimió todo de un plumazo.

2.6 LA DESAMORTIZACION DE MENDIZABAL. (1836-1837)

Durante la regencia de M^a Cristina fue ministro de Hacienda, ya comenzada la primera Guerra Carlista. Ante la desesperada situación financiera del Estado escribió su “Memoria” con las reformas necesarias en la Hacienda y Administración públicas y en donde estaban comprendidas sus leyes desamortizadoras, estas contenían muchas ideas del Trienio Liberal pero más avanzadas porque fue a por los terrenos del *clero regular*, o sea los religiosos que viven en conventos bajo la obediencia al General de su Orden.

Sólo estuvo en el poder el escaso tiempo necesario para poner algunas en práctica. La regente M^a Cristina nombró un gobierno moderado y todo se paralizó. Cuando volvieron los progresistas con Calatrava, Mendizábal, ministro de Hacienda, continuó con la desamortización.

2.7 LA DESAMORTIZACION DE ESPARTERO. (1841)

En 1840 la regente M^a Cristina fue expulsada de España y su puesto lo ocupó el general Baldomero Espartero (Isabel II aún tenía 10 años). Era progresista y estuvo en el poder escasamente 3 años, al hundirse su partido la ley desamortizadora otra vez fue derogada. Continuó esencialmente con las ideas de Mendizábal.

Esta ley de desamortización que fue un paso decisivo liquidador de la propiedad eclesiástica. La nueva legislación afectó a los bienes del *clero secular*, o sea el que vive en sus parroquias y depende del obispo y el Papa. Decía en su artículo 1. : Todas las propiedades del clero secular son bienes nacionales. En el Art. 2. : Se declaran en venta todas las fincas, derechos y acciones del clero catedral, colegial, fábricas de las iglesias y cofradías. Las provincias que tenían más de la mitad de las fincas del clero secular eran Madrid, Valencia, Salamanca, Sevilla, Córdoba, Cádiz ...

Los gastos de conservación y reparación de iglesias parroquiales y el culto parroquial se sufragará con “los derechos de estola o pie de altar” y que la cantidad no cubierta con estos ingresos se repartiese entre los vecinos de la parroquia, y tenían que contribuir obligatoriamente.

Al regresar al poder la venta de los bienes desamortizados se desarrolló con fluidez, lo que dio lugar a la mayor transferencia de tierras desde la Reconquista. Se calcula que la iglesia poseía aproximadamente el 18% de la tierra útil de España y que se expropio del 12 al 15%.

2.8 LA DESAMORTIZACION DE MADOZ. (1855)

Cuando Espartero regreso de su exilio en Londres volvió a gobernar junto con O'Donnell en el llamado Bienio Progresista (1854-1856). Su ministro de Hacienda fue Pascual Madoz que dio nombre a la última desamortización, que fue sobre todo municipal y ejecutada con mayor control.

Los bienes se ponen a la venta sin cargas o servidumbres, o sea libres de deudas, ya fueran personales o fiscales. Se declaran en venta todos los bienes de propiedad colectiva como: todas las fincas rústicas y urbanas, censos y foros pertenecientes al Estado, clero, Ordenes militares (de Santiago, Montesa y Jesús de Jerusalén), cofradías, obras pías, santuarios, beneficencia, manos muertas de bienes comunes de los pueblos o administraciones locales. Esto último fue lo más novedoso y de mayor envergadura económica, significó la mitad del valor de todas las ventas. Se debían sacar a licitación a medida que lo reclamen los

compradores sino hay reclamaciones y verificándose las ventas con la mayor división posible (siempre que no perjudique su valor).

Se pretendía un cambio en la forma de propiedad pero estas medidas no lograron eliminar la desigualdad social y las tierras siguieron en poder de la nobleza o de la burguesía latifundista que podía comprar barato grandes extensiones dando origen al caciquismo de fin de siglo. Fue negativo para las clases populares ya que muchos municipios quedaron sin recursos naturales con los que ayudar a sus vecinos pobres, en forma de pastos o pequeños huertos. Quien salió beneficiada fue la burguesía, como siempre, compró quien tenía dinero sin tener en cuenta su ideología política. Incrementaron sus propiedades agrarias y sobretodo las inmobiliarias por la necesidad de expansión de las ciudades que no podían crecer por los bienes amortizados que las rodeaban.

Sólo quedaron exceptuados de la venta los establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública porque reducían los gastos del Estado y también los palacios de los monarcas, moradas de obispos y arzobispos, las casas destinadas a la vivienda de los párrocos con sus huertos, las minas de Almadén, las salinas y cualquier terreno o finca que el Estado no creía oportuno por razones graves.

Esta desamortización fue la de mayor recorrido en el tiempo, hasta 1924 y la de más envergadura por el volumen de bienes movilizados. Las necesidades de Hacienda eran tan tremendas que ni los gobiernos moderados que siguieron a Espartero pararon su ejecución. Su recaudación salvó al Estado y a las ideas liberales. Se redujo la deuda pública pero sobretodo se empleó para la industrialización del país y para la construcción de la red ferroviaria; todo muy importante para la modernización de España. Con la red ferroviaria había más movilidad de la población y las mercancías llegaban a los puertos y ciudades con más rapidez reduciendo los costes, todo ello activó la economía.

El trámite legal fue muy laborioso, las intrigas fueron tremendas por parte del rey, las carlistas, M^a Cristina, Espartero, el Papa, los curas

Espartero presentó en febrero de 1855 el proyecto de ley en las Cortes y en mayo se publicaba en La Gaceta de Madrid y la Instrucción para llevarla a cabo. La firma de la reina no fue sencilla. Espartero le presentó su proyecto de ley para que lo firmara antes de presentarlo en las Cortes, pero cuando comprobó que había bienes de la iglesia en la desamortización se negó a firmar porque violaba el Concordato y no quería reñir con el Vaticano. El gobierno llegó a amenazarla con una dimisión que podría forzar su abdicación, a ello contestó la reina entre lágrimas: "prefiero la abdicación, así probaré que sé sacrificarme por mi fe y Dios me lo tendrá en cuenta para el perdón de mis pecados". Era muy católica y temía condenarse. Espartero, hombre de acción y poco delicado, le gritó que si no firmaba la

abandonarían porque a él sí que le daba igual condenarse o no. Madoz buscó la conciliación al decirle que la condenación no estaba en juego porque sólo era firmar para que la ley fuera a las Cortes.

La reina firmó pensando en la posibilidad de negar su sanción cuando hubiese acabado el trámite parlamentario. Corrió la voz de que la reina había sido violentada para que firmara, que no era libre y no la sancionaría. Isabel II tenía 25 años, se sentía débil, impotente y sola. Escribió a personas de su confianza para pedirles consejo y contarles sus disgustos, entre ellas su madre, exiliada en París, y le contestó que su designio superior era mantener el trono; el embajador francés la calmó diciéndole que había cumplido sus deberes de católica que su deber era evitar otra guerra civil que ocurriría si rompía con las Cortes y además conservar el trono para su hijo; el Papa Pío IX le escribió para que se arme de coraje y confianza en Dios para defender los derechos de la Iglesia y que en cualquier caso habrá puesto su conciencia a salvo.

En las Cortes fue aprobada la ley de desamortización aunque muchos diputados abandonaron la sala para no votar, su conciencia no les permitía hacer daño a la iglesia.

Espartero y O'Donnell fueron juntos a Aranjuez para que la reina sancionara el proyecto de ley aprobado pero ella se volvió a negar, creía que de ese acto dependía su salvación eterna y que si firmaba se condenaría. No sabía nada de los negocios de Estado, así que le explicaron las razones y necesidades del país y que estaban dispuestos de llegar a su derrocamiento. En contra de su conciencia firmó. Al día siguiente no bajó a comer, el rey dijo que se sentía indispuesta por haber tenido que hacer algo desagradable.

En España había histeria religiosa, las relaciones entre el gobierno y la Corte eran crispadas. Y también con el Vaticano, de lo que se ocupó O'Donnell. La Santa Sede rompió relaciones diplomáticas con Madrid al cambiar artículos del anterior Concordato de 1851, pensaba que las apariencias no permitían alimentar esperanzas de un cambio de actitud del gobierno. Pío IX alentaba a los fieles a no comprar bienes desamortizados y retiraba las indulgencias a los compradores. El gobierno le contestó con destierro a quien no acatase sus órdenes.

La reina recuperó popularidad porque se le consideró una víctima pasiva, una gran defensora de la religión y de los derechos de la Iglesia Católica.

Madoz hizo mucho por España y no lo tiene reconocido.

3. MENDIZÁBAL.

3.1 SU VIDA.

Su verdadero nombre era Juan de Dios Álvarez y Méndez. Nació en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en **1790**, hijo de unos traperos judíos; aunque eran traperos no eran pobres, la casa de comercio de sus padres era de las más importantes de Cádiz.

Desde muy joven se distingue por sus conocimientos en cuestiones de números. Era rápido con el pensamiento y con gran sentido práctico. Comenzó como empleado de un banco y después como funcionario de la Administración militar durante la Guerra de la Independencia.

Su aspecto era bueno. Muy alto, bien parecido, ojos negros, pelo rizado, elegante y pulcro en el vestir, con buen porte. Hoy en día se diría que tenía clase. Siempre que pudo resaltaba que no provenía de un gran linaje, que su educación era “literaria” porque siempre había estado aplicado al trabajo para adquirir fortuna, se consideraba “hijo del pueblo”.

Durante la guerra de la Independencia sirvió en el ejército del Centro, fue capturado en dos ocasiones, logrando escaparse. En **1811** llevaba la Hacienda de este ejército y ya firmaba como Mendizábal. Decidió cambiarse su segundo apellido de Méndez a Mendizábal, seguramente para ocultar su origen judío y darse un origen vasco como garantía de limpieza de sangre, aunque su familia eran cristianos nuevos. Llevando el avituallamiento de este ejército entró en contacto con la familia valenciana Beltrán de Lys de la que aceptó un empleo.

En **1812** se casó con Teresa Alfaro y en el acta matrimonial declaró ser natural de Bilbao. Y en **1817** se trasladó con su esposa a Madrid donde nació su primer hijo. Ese mismo año pasó a ser socio de la familia Beltrán de Lys, haciéndose cargo de los suministros de las tropas de la Baja Andalucía, también se unió a las tropas hasta **1820**. Esta familia era liberal y lo puso en contacto con liberales. Todos ellos tuvieron problemas al regresar Fernando VII y restaurar el absolutismo.

Dos años después ya formaba parte de una conspiración liberal con hombres importantes como Istúriz y Alcalá Galiano. Se cree que con ellos entró en la logia “Taller Sublime” de Cádiz, que era una logia masónica. Por entonces era alborotador e intrépido para las aventuras políticas, tenía viveza de genio e inteligencia. La juventud tenía estas ideas exaltadas, él y sus compañeros masones conspiraban en logias y cuarteles para que volviese la Constitución de 1812 y destronar al rey, al que consideraban un tirano.

En **1820** desempeñó un papel muy activo en la organización y desarrollo del Pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan perteneciendo a la junta rectora. Riego reconoció por escrito que el papel principal que tuvo fue financiar el alzamiento. Esto dio lugar al Trienio Liberal en el que no obtuvo ningún cargo público aunque no abandonó la actividad política y le acusaron de enriquecerse por estar en contacto con las altas esferas del poder.

En **1823** era un comerciante gaditano trabajando en la casa del señor Beltrán de Lys. A los 30 años se metió a contratista de las provisiones del ejército, con lo que hizo fortuna en pocos años pero que también le dio disgustos porque otras veces no le pagaban. Era incansable en el trabajo. Tenía varios negocios, como importar carey de Birmingham para fabricar peines y algo traficó con piedras preciosas con Londres y Ámsterdam. Pronto se vieron sus simpatías por los intereses británicos, hablaba bien inglés.

Ante el fracaso de la política liberal la Santa Alianza europea mandó a los “100.000 hijos de San Luis” para restaurar el poder absoluto de Fernando VII. Mendizábal y sus socios financiaron el traslado de la Corte y las Cortes de Madrid a Cádiz, donde se resistió todo lo posible a las tropas francesas. Cuando Cádiz cayó tuvo que escapar a Gibraltar y de allí a Londres para escapar de una condena de muerte dictada en su contra.

En Londres había muchos liberales exiliados dedicados a reuniones y actividades políticas para conspirar. Pero él se volcó en los negocios, creando una empresa propia con el nombre de Antonio Álvarez y compañía con la que exportaba a Inglaterra vinos de Jerez que tenían mucha demanda.

En 1831 se lanzó a una nueva empresa política y financiera, fue intervenir en la guerra civil portuguesa apoyando a los liberales dirigidos por D. Pedro, el rey que había vuelto de Brasil, adonde no le había ido bien, estaba refugiado en las Azores y quería recuperar la corona portuguesa para su hija M^a Gloria. Ocurrió lo mismo que en España, el rey no tenía descendencia masculina y su hermano Miguel usurpó el poder.

Mendizábal conoció a D. Pedro en Londres adonde se desplazaba para pedir dinero para su causa y no le hacían caso. Le consiguió un empréstito, de 100.000 libras esterlinas, de varios banqueros porque estaba muy introducido en las casas mercantiles. Aquí empezó a demostrar sus grandes facultades como organizador financiero y político. Le compró dos fragatas, comandadas por oficiales ingleses y con marineros portugueses, ingleses y

flamencos. Desembarcaron en Oporto y otros puntos hasta que D. Miguel tuvo que huir al extranjero. En 1832 Mendizábal organizó el regreso de la reina a Lisboa con el nombre de María II de Portugal.

Con este triunfo se convirtió en el agente financiero en Londres del reino de Portugal, que era una posición muy importante, reforzando su prestigio en Inglaterra y Francia.

En 1833 murió Fernando VII comenzando el pleito sucesorio entre la regente M^a Cristina, la heredera Isabel tenía 3 años, con ideas liberales y D. Carlos con ideas absolutistas. Entonces comenzaron las guerras carlistas. El presidente liberal moderado del gobierno era Martínez de la Rosa que no tenía dinero para pagar a su ejército. Desde Londres Mendizábal se ofreció al ministro de Hacienda, el VII conde de Toreno, para hacer las gestiones ante los banqueros británicos y franceses y conseguir un empréstito al reino de España y en ese momento comenzó su vida política, en la que estuvo hasta su muerte en 1853.

Mendizábal fue un hombre de acción, lo que le interesaba lo emprendía con ardor y vehemencia. No era un político, era un hombre de negocios con sentido práctico pero las empresas políticas le seducen y las comienza con una actividad febril. El mismo lo decía: "Cuando se le enciende el patriotismo no vive, no desmaya hasta conseguir lo que se propone". Abandona sus propios negocios para dedicarse a la política. En su vida negocios y política siempre fueron inseparables. Aseguraba que la política le costaba dinero, como acreditado banquero llegó a poseer un millón de libras esterlinas sin embargo se arruinó 4 veces, y fue cierto porque murió pobre.

Su carrera fue la más rápida en un hombre empujado sólo por su indiscutible mérito.

3.2 SU POLITICA.

El capitalismo que él representaba tenía el atractivo de la aventura y el desprendimiento. Sabe poner en juego su fortuna para acrecentarla y para servir empresas idealistas. En medio del desconcierto y desorganización del país la figura del expatriado realista concentra la atención de diversas clases sociales, esperanzadas en que sus modos no comunes hiciesen maravillas. Tenía coraje, talento y buena voluntad pero estaba por ver si podría rematar sus buenas ideas o mejor dicho, si le dejarían rematarlas.

Mendizábal intentó remediar el desbarajuste económico, la bancarrota heredada, la anarquía y terminar la guerra carlista en seis meses. El pueblo se preguntaba si podría hacer todo lo que había prometido como también llenar las arcas del Tesoro que haría de España

una nación tan poderosa como Inglaterra; habría libertad, orden, trabajo, buenas leyes, justicia, libertad de imprenta, ciencia.... En fin demasiada tarea para un hombre pero sembró esperanzas. El pueblo no lo consideraba como un simple comerciante sino como alguien capaz de manejar el crédito de los países, distribuir su Hacienda e imponer y recaudar tributos.

En julio de **1835** el conde de Toreno, José María Queipo de Llano, le nombró ministro de Hacienda. Él estaba en Londres y su nombramiento le asombro mucho porque era liberal progresista, o sea más exaltado, y ésto no era del agrado de la Corte. Pero su fama ya había transcendido como hombre de números y de acción que había ganado su propio dinero y había salido de las clases bajas de la sociedad. De Londres salió con la ilusión de conseguir una nación grande y rica; tenía entusiasmo patriótico, fe en sí mismo y en la eficacia de sus manejos y pensó que podría desarrollar libremente sus ideas.

Durante su regreso pasó por París, Burdeos y Lisboa, para arreglar negocios y para conseguir apoyos de los gobiernos de Francia y Portugal. Llegó a España el 1 de septiembre por Portugal y al llegar a Badajoz empezó a escribir decretos.

El gobierno de Toreno pronto se vio desbordado por las circunstancias, fue ineficaz y se produjeron hechos revolucionarios como motines populares en Barcelona, quema de conventos e incendio de una fábrica textil, aparición de Juntas revolucionarias y la sublevación de la Milicia Urbana. Con este panorama llegó a la presidencia del Gobierno el 14 de septiembre, acompañado de solo dos ministros, él acumuló las más importantes carteras, Hacienda, Marina, Guerra y , una especie de ministro universal.

Inmediatamente se ocupó de restablecer la autoridad del gobierno tomando medidas contra las Juntas que las calma incorporando a sus líderes en las nuevas Diputaciones provinciales, fue una medida inteligente y práctica y transformando la Milicia Urbana en el nuevo ejército, la Guardia Nacional.

Reunió a las Cortes del Estatuto Real para exponer su programa que pretendía acercar el sistema político español al parlamentarismo británico como la ampliación del sufragio, libertad de imprenta, o que el Gobierno debía dar cuentas ante las Cortes.

Faltándole el apoyo del Parlamento se ve en la obligación de disolverlo, iniciando la reforma del Estatuto Real y empezando su obra desamortizadora. En breve organizó los centros administrativos, creando la intendencia de Guerra y la de Marina, la Junta de Fomento de la Riqueza pública, la Caja de la amortización de la Deuda, la Junta de Aranceles y el gran Libro dela Deuda pública.

Su objetivo era ganar la guerra Carlista “que sólo se hace pronto y felizmente con hombres y dinero en abundancia”. Para conseguir hombres reclutó a los de la “quinta de los cien mil” donde había muchos expatriados que retornaban. También le sirvió para recaudar dinero porque entonces se podía comprar la exención del reclutamiento, así las familias acomodadas evitaban que sus hijos fueran a la guerra. Necesitaba tanto el dinero que admitió esta exención a pesar de que iba en contra de sus ideas liberales de igualdad. Vivía con intranquilidad por la lentitud de las operaciones, se ocupaba de remesas de vestuario y calzado de las tropas, arreglo de hospitales y hasta planes estratégicos.

En enero de **1836** para financiar la guerra obtuvo plenos poderes de las Cortes con la Ley del Voto de Confianza, esto le permitió realizar operaciones financieras y contratar préstamos. En Febrero, con las Cortes disueltas comenzó su desamortización.

Fue presidente de Gobierno desde septiembre de 1835 a mayo de **1836** (9 meses). Tomó medidas como una amnistía general y su desamortización que no pudo terminar. Al mes de gobierno los políticos fueron enfriando su entusiasmo. Las principales figuras no hacían nada en su favor y sus adictos le pedían destinos en la administración; los moderados en calma pero se palpaban las conspiraciones, no querían que tuviera éxito y se hiciera fuerte. Seguía teniendo confianza en sí mismo pero se dio cuenta que no iba a ser fácil rematar sus ideas; no discernió bien los caminos para alcanzar sus altos fines. Él era un hombre de negocios y acción y nadie le instruyó en el procedimiento parlamentario para sacar adelante las leyes. Le desconsolaba el tiempo que perdía en estériles debates y discusiones parlamentarias; necesitaba meditar, algo de soledad para ahondar en los graves problemas que tenía que resolver; de día no le dejaban en paz, se acostaba de madrugada, físicamente se fatigó y ya no confiaba en las personas que le rodeaban que eran de alto nivel, porque decían que sus planes eran ayudar al pueblo y eso no les interesaba. Fue cayendo en desgracia.

La Regente no estaba tranquila con los progresistas en el gobierno, su conciencia religiosa tenía remordimientos por el proyecto de desamortización y muy molesta con Mendizábal por el desvío de fondos para la guerra carlista. Si accedió fue porque se jugaba la Corona si ganaban los carlistas, pero le molestó la coacción y le sustituyó por el moderado Istúriz en la primera oportunidad que tuvo. Sin embargo sus leyes desamortizadoras siguieron durante los sucesivos gobiernos hasta siete años después que quedó prácticamente consumada.

En el verano de **1837** volvieron las Juntas revolucionarias con el Motín de la Granja y obligaron a la Regente a volver a un gobierno progresista más exaltado presidido por Calatrava y de nuevo a Mendizábal lo nombraron ministro de Hacienda, como hombre fuerte. Extendió las medidas desamortizadoras a los bienes del clero secular y decretando

la extinción del diezmo eclesiástico. 1 año duró este gobierno que no tuvo tanto éxito financiero porque tuvieron que suspender el pago de los intereses de la Deuda. La futura Isabel II tenía 5 años.

Siguió un Trienio moderado y Mendizábal dejó de ser el líder de los progresistas aunque siguió ejerciendo una gran influencia. En **1840** volvió un gobierno progresista siendo regente Espartero pero Mendizábal ya no participó porque su peso político iba disminuyendo.

En enero de **1843** fue designado alcalde de Madrid y entre mayo y julio volvió a ser ministro de Hacienda. Al regresar los moderados pusieron fin a la regencia de Espartero y tuvo que exiliarse a París hasta **1846**. En esta ciudad los negocios no le fueron bien y lo llevaron a la bancarrota.

Gracias a una amnistía parcial pudo regresar a Madrid en octubre de 1846 y en diciembre se presentó como diputado por Madrid en unas nuevas elecciones. Fue diputado hasta **1850**.

3.3 SU DESAMORTIZACION.

La propaganda eclesiástica toma a Mendizábal como cabeza de turco de todas las culpas de la desamortización, cuando sabemos que fue un largo proceso que duró más de un siglo y tuvo varias fases, aunque la de Mendizábal fue la más aguda y espectacular.

Es en **1836** cuando el ministro Mendizábal se aventura a realizar el proyecto desamortizador adelantado por la Constitución de Cádiz de 1812 y el Trienio Liberal. La principal preocupación de Mendizábal fue un objetivo económico: solucionar el problema financiero, él era banquero y su desamortización trataría de resolver el gran problema financiero de España. El Estado debía reducir la Deuda Pública a límites tolerables para sanear la Hacienda Pública, con medidas urgentes para una tesorería exhausta y agravada con los tremendos costes de la guerra carlista, para ello debía subastar los bienes nacionales al mejor postor. Otro objetivo era social: conseguiría el apoyo incondicional de los acreedores del Estado que eran sobre todo miembros de la alta burguesía y de la aristocracia y también crear una base social de nuevos propietarios que apoyarían al régimen liberal con sus votos. Tan ambiciosos objetivos sólo se cumplieron en parte.

Cuando se puso a redactar los artículos de la desamortización vivía en una continua zozobra que lo consumía por falta de tiempo. Repasaba los artículos para que todo

quedara claro y preciso, quería prevenir las malas interpretaciones y los abusos. Al país lo veía devorado por el odio y sumido en la ignorancia.

Pensaba: “¡Qué reformas y soluciones grandes son posibles!”

¡Qué triste herencia hemos recibido de Fernando VII !”

“¡Qué revolución voy a causar! ¡Qué sacudimiento voy a entregar a las clases medias!”

Mientras la redactaba decían que no hacía nada y todo era críticas; por esta causa tuvo que redactar la desamortización con prisas, sin poder desarrollar tranquilamente su pensamiento, madurarlo bien.

Pensaba: “¡Qué bien haría repartir al pueblo esta masa de bienes en vez de sacarlos al mercado. Las ventajas futuras se conseguirían con una buena distribución del terreno!”.

Le asustaban los abusos que en estas subastas pudieran cometerse.

Pensaba: “Resultará que los caciques de los pueblos, la clase bursátil, los que poseen ya una mediana fortuna conseguirán bienes considerables pagándolos a largo plazo con el mismo producto de las tierras..... Y en tanto el pueblo agricultor y laborioso no podrá adquirir propiedad”

“¡Lo he pensado, lo he pensado, que ésto puede ocurrir!”.

“¡Pero no me dan tiempo!”

“¡No es posible hacerlo mejor!”

“¡Qué zozobra, que inseguridad!”

Como envidiaba al Parlamento inglés que discuten y votan el mensaje en un solo día, los oradores que solamente van a lucirse son mal mirados y aquí en el Congreso se habla y habla sin concluir, haciéndome perder todos los días.

Hizo tres decretos, en febrero, marzo y julio con ampliaciones. El real decreto de **febrero de 1836** inicia su desamortización que describe con todo claridad que su objetivo es expropiar y vender los bienes pertenecientes al clero regular (los que su organización se basaba en una regla) una vez declarados “bienes nacionales”, según el ejemplo de las anteriores desamortizaciones. Los liberales acordaron la supresión pura y simple de los diezmos de la iglesia para suprimir su poder económico y por lo tanto su poder político.

En **marzo de 1836** hubo un duro decreto de exclaustración por el que se suprimían todas las órdenes religiosas y sus dependencias. Se cerraron 1940 conventos y quedaron exclaustrados 24.000 religiosos varones. La medida afectó menos a las monjas, en 1836 existían 15.000 en unos 700 conventos que podían seguir abiertos si contaban con un mínimo de 20 religiosas.

En **julio de 1837** se pretendió desamortizar también la iglesia regular, la ley decía: Los bienes raíces, rentas, derechos y acciones de las comunidades e institutos religiosos de ambos性 eran declarados “propiedad nacional” y se disponía que fueran sacados a subasta pública.

Concretamente el **artículo 1** decía: “Quedan suprimidos todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de comunidad o de instituto religioso de varones, incluidas las de clérigos regulares y las de las cuatro órdenes militares existentes en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en África. Quedan declarados en venta, desde ahora, todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiese pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas, y los demás que hayan sido adjudicados a la Nación por cualquier título o motivo y también los que en adelante lo fueren, desde el acto de su adjudicación.

Ante la imposibilidad física de que Mendizábal pudiese controlar los lotes de las muchas subastas. Estas se encomendaron a las comisiones municipales, éstas aprovecharon su poder para hacer manipulaciones y configurar grandes lotes inasequibles a los pequeños propietarios, pero que si podían pagar los adinerados que compraron tanto grandes lotes como pequeños. Las pujas las compraron sobretodo nobles y burgueses urbanos y no se pudo crear una clase media rural.

¿Cómo quedó la iglesia con esta desamortización?:

- En 1834 existían en España 3.027 conventos de los que 2.706 pertenecían a órdenes mendicantes y 321 a órdenes monacales. Al terminar el proceso de Mendizábal sólo quedaban 8 órdenes masculinas con 41 conventos. Las religiosas conservarían la mayoría de sus residencias, aunque el número de monjas se redujo a la mitad.
- Entre 1833 y 1843 se multiplicaron las fórmulas legales para reducir el número e importancia del clero.
- En noviembre de 1835 se prohíben las nuevas ordenaciones y 3 días después la concesión de hábitos.
- En 1836 se suprimen los monasterios y conventos de varones.

Todas estas medidas afectarían a la estructura eclesiástica española. Reducen el número de beneficiarios eclesiásticos, excepto los que se dedican a la cura de almas (los párrocos).

Disuelven las órdenes regulares y como contrapartida se mejoran y aumentan el número de parroquias y se incorporan a funciones parroquiales muchos monjes sacados de los claustros.

También se pusieron a la venta 114.950 fincas rústicas y 13.111 fincas urbanas que pertenecían a la iglesia con un valor aproximado de 3 millones y medio de reales de vellón.

Mendizábal comenzó todo ésto sabiendo que no iba a tener tiempo de terminarlo. El mismo compró algunas tierras de su desamortización, aunque no fueron importantes y tuvo que venderlas para hacer frente a sus deudas.

Mendizábal recibió muchas críticas entre ellas la de Espronceda en su escrito “El Ministerio de Mendizábal” en el que reconoce que pensó “que con dividir las posesiones en pequeñas partes evitaría el monopolio de los ricos, procurando esta ventaja a los pobres, sin ocurrírsele que los ricos podrían comprar tantas partes que compusiesen una posesión cuantiosa. Mezquino en verdad y escaso de discurso ha andado el señor ministro”.

La desamortización se hizo demasiado apresuradamente y no se creó una nueva clase de propietarios. Pero Mendizábal no había proyectado ninguna reforma agraria, sólo quería movilizar la riqueza para aliviar la deuda pública y financiar la guerra carlista para terminarla. Resultó una reforma agraria al revés, hizo más mísero al campesinado creando una nueva oligarquía de nuevos ricos que adquirió a precios irrisorios extensos latifundios andaluces, extremeños y castellanos y algunas tierras de la baja y media nobleza, después consiguió el poder político.

Para lo que sirvió fue para debilitar a la poderosa Iglesia que para los progresistas era un enemigo de clase. Le quitó su jurisdicción propia, un sistema fiscal independiente y un patrimonio territorial que en las Cortes de Cádiz se calculó en el 18% de las tierras cultivables de España.

Como represalia por este expolio la Iglesia tomó la decisión de excomulgar a Mendizábal y a los compradores de las subastas, lo que hizo que muchos no se decidieran a comprar directamente y lo hicieron a través de testaferros.

Esta desamortización fue parada por el moderado Istúriz. La retomó Espartero durante su regencia en 1841 y volvió a ser frenada otra vez dos años después con otro regreso de los moderados. Así fue hasta que llegó la desamortización de Madoz.

3.4 DESPUES DE SU MUERTE.

Murió en **1853** dejando muchas deudas. Mendizábal se convirtió en un verdadero mito político desde el momento de su muerte. Su entierro constituyó una autentica manifestación del progresismo. Cuatro años después fue llevado a un mausoleo en el cementerio de San Nicolás de Madrid hecho con suscripción pública junto a otros hombres ilustres de su época como Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa.... En 1912 fue trasladado al claustro del Panteón de los Hombres Ilustres.

Se quiso poner una estatua suya, que ya estaba fundida, en una plaza pública pero el gobierno lo prohibió con una argucia legal porque sacó una ley que no se podía poner estatuas de personajes hasta que no hiciera 50 años que hubiera muerto. Finalmente la estatua pudo ponerse en la plaza del Progreso de Madrid, que por cierto esta plaza se había configurado tras la demolición de un convento de mercenarios desamortizados.

Caro Baroja dice en un libro sobre el anticlericalismo en España que uno de los primeros actos simbólicos que realizaron las tropas de Franco cuando entraron en Madrid fue derribar la estatua de Mendizábal y cambiar el nombre de la plaza del Progreso por la de Tirso de Molina. La estatua fue destruida y la calle madrileña que llevaba su nombre pasó a llamarse Víctor Pradera, hombre de origen carlista.

Mendizábal tuvo ambición y alguna idea grande pero no supo o no pudo solucionar los graves problemas nacionales. Así nació el mito de Mendizábal como revolucionario y estadista que murió en la pobreza, lo engrandecieron los escritores liberales. Pero a la par nació el mito negativo como el máximo representante del anticlericalismo, como el desamortizador que había arrebatado sus bienes a las órdenes religiosas en beneficio de sus amigos especuladores, cuando éstos le habían criticado, como ya he dicho, por querer ayudar al pueblo llano.

4.CONSECUENCIAS DE LAS DESAMORTIZACIONES.

Las consecuencias fueron muchas y variadas para la historia económica y social de España, que unidas a los avances técnicos cambiaron por completo la forma de vida y de mentalidad de los españoles.

4.1 CONSECUENCIAS ECONOMICAS.

La difícil herencia económica después de la guerra de la Independencia creó graves problemas financieros que acuciaron a los diferentes gobiernos de este siglo, el déficit de las arcas del Estado era crónico, con el agravante de la emancipación de las colonias

americanas que siempre habían sido una fuente de ingresos. Sin olvidar la sangría que supusieron las guerras carlistas.

Las desamortizaciones debían de servir para mejorar esta situación económica y promocionar una reforma agraria que mejorara la baja producción agrícola. Se buscaban resultados económicos y no siempre salió como se esperaba.

Los desamortizadores, entre ellos Mendizábal, querían poner en cultivo grandes extensiones de tierras hasta entonces sin cultivar o deficientemente explotadas para alimentar a una población en constante crecimiento. Se subastó un 25% de todo el territorio nacional, que representaba un elevado porcentaje de la tierra cultivable.

Sin embargo las desamortizaciones fueron un gran negocio para la aristocracia y las clases adineradas que pudieron adquirir nuevas tierras en las subastas aumentando los latifundios sobre todo en el sur y oeste de España. Estos nuevos propietarios cultivaron muchas más tierras pero producen una agricultura de elevados costes y rendimientos bajos por falta de iniciativa, por retraso técnico, o por excesivos impuestos. Como consecuencia, los productos españoles no tienen un precio competitivo en los mercados exteriores, originando un gran almacenamiento interior que para salir debe bajar los precios, salvo en el este que eran extensiones hortofrutícolas más pequeñas y el olivo y la vid en Andalucía. Se crea una crisis comercial que deriva en una congelación de salarios para compensar las pérdidas, los campesinos pierden poder adquisitivo y comienza un éxodo a las ciudades para mejorar su nivel de vida. Con el aumento de la superficie cultivada, aumentó la desforestación, cuyas consecuencias aún padecemos. Y tampoco les fue bien a los ganaderos que antes de mitad de siglo les quitaron los privilegios de la Mesta y porque al aumentar la superficie cultivada sobre todo de cereales, tuvieron menos pastos y criaron menos ovejas, con lo cual pasamos de ser un país con excedente de lana a ser deficitarios, lo que obligó a importar lana y perjudicar la balanza de pagos.

Los desamortizadores no alcanzaron a calcular todas esas consecuencias negativas para los campesinos y ganaderos.

Otra cosa a la que no alcanzaron a calcular fue que la desviación de capitales para comprar tierras retrasó el despegue industrial. La industrialización fue lenta y defectuosa por causa del bajo nivel de vida de los españoles, no había demanda de productos industriales. No existía un mercado organizado por falta de personal cualificado, déficit en la gestión, falta de combustible y buena red de comunicaciones.

El interés inversor de los capitalistas hizo que compraran a precio de saldo numerosos solares de iglesias y conventos, dentro de las ciudades y en las afueras para poder edificar fincas urbanas de vecindad, creándose nuevos barrios burgueses. También se

aprovecharon, en Madrid, para edificar el Congreso, el Senado y Ministerios. Los precios subieron rápidamente con gran especulación económica. El cambio del aspecto exterior de las ciudades fue grande, modernizándolas, con edificios más altos, ensanches y espacios públicos. Madrid, por ejemplo, estaba “ahogada por una cadena de diecisiete conventos” y el gobernador Olózabal mandó derribarlos, en 1847, para que la ciudad pudiera crecer.

Sin embargo las desamortizaciones fueron buenas para sanear la Hacienda Pública porque se recaudó más de 14.000 millones de reales.

4.2 CONSECUENCIAS CULTURALES.

Las desamortizaciones llevaron al expolio y a la perdida de muchos bienes culturales de los antiguos monasterios. Muchos monumentos arquitectónicos se arruinaron por abandono, pero otros en cambio se transformaron en edificios públicos y fueron rehabilitados y conservados para museos u otras instituciones como por ejemplo la Diputación de Córdoba o el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Muchos cuadros, muebles y libros de monasterios fueron vendidos a precios bajos y acabaron en otros países, aunque gran parte de los libros fueron a engrosar los fondos de bibliotecas públicas y universidades. También muchos fueron a parar a manos de particulares que no sabían el valor que tenían y han desaparecido.

4.3 CONSECUENCIAS POLITICAS.

Las desamortizaciones fueron obra de políticos radicales que querían el triunfo del liberalismo frente al absolutismo. Modificaron el régimen de propiedad del Antiguo Régimen para implantar y consolidar el nuevo Estado Liberal.

4.4 CONSECUENCIAS SOCIALES.

La reforma agraria liberal no pretendía mejorar la situación del campesinado, no fue nada parecida a la reforma agraria de contenido social que pretendían hacer los ilustrados del siglo XVIII, como Jovellanos.

Las ventas no lograron modificar el mapa social de la desigualdad y tanto nobles como burgueses terminaron siendo terratenientes.

Como siempre los más débiles salen perdiendo, los campesinos se vieron sin tierras comunales que les suponía una ayuda a su mermada economía porque les proporcionaba leña, pastos y algunos frutos. Se convirtieron en jornaleros mal pagados y muchos se incorporaron a las filas del carlismo y otros fueron a la ciudad a buscar mejores oportunidades en el comercio y la industria.

Otra consecuencia social fue la salida de los conventos de miles de religiosos. Los jóvenes trabajaron en lo que pudieron o fueron a las filas carlistas, mientras que los frailes viejos soportaron mal la desprotección de la vida laica y malvivieron dando clase de latín en los colegios o realizando trabajillos mal pagados.

4.5 CONSECUENCIAS PARA LA IGLESIA.

La Iglesia fue la gran perdedora de este proceso desamortizador, que pasó a depender del Estado. Vio desaparecer la casi totalidad de sus tierras y reducirse el número de sus frailes y monjas. Su prestigio, que se consideraba intocable, se había erosionado tras haber apoyado el absolutismo de Fernando VII y a los carlistas. Naturalmente clamará el despojo y fue contra la nueva forma de Estado y contra toda reforma económica. La Iglesia significaba la oposición al progreso y creció el anticlericalismo.

Una vez efectuada la desamortización la clase dirigente moderada se presentó como protectora del orden moral y buscó el entendimiento con la Iglesia Católica. Se firmó en 1851 un Concordato por el cual la Iglesia reconocía los hechos consumados de la Desamortización y por parte del Estado al derecho que tiene la Iglesia de adquirir y poseer bienes. Se hizo una regulación de jurisdicciones y un reajuste administrativo de la Iglesia. Esta pudo conservar el control del sistema educativo y un holgado presupuesto para el culto, el clero y los seminarios. El último proceso desamortizador ya fue negociado con el Vaticano

Cada desamortización tuvo unas consecuencias diferentes según el carácter del Papa que había en ese momento. Los hubo más laxos y más estrictos, por ejemplo a Mendizábal lo excomulgaron, a Madoz le quitaron las indulgencias y a otros no les hicieron nada.

Hay que reconocer que la desamortización tuvo efectos nefastos en la conservación del patrimonio artístico y documental español. Numerosos edificios fueron abandonados o derruidos y los objetos artísticos que contenían a menudo se perdieron o pasaron a manos de particulares. Lo mismo ocurrió con archivos y bibliotecas que fueron quemados, destruidos o dispersados.

MI OPINION PERSONAL

- Las desamortizaciones fueron necesarias: SI
- Se podían haber hecho mejor: SI
- Las personas que las idearon y sancionaron fueron todas crueles: NO, hicieron lo que tenían que hacer, en su mayoría con dolor de corazón.
- Mejoró la economía: SI
- Mejoraron las ciudades: SI (alcantarillado, pavimentado, iluminación, ensanches)
- Se introdujeron las nuevas tecnologías: SI (ferrocarril, tranvía, telégrafo, sistema métrico)
- ¿Entonces quien perdió?: La Iglesia, los campesinos y los ganaderos.
- Antes, entonces y ahora ganaron los ricos y perdieron los pobres.

FIN